



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MÁLAGA

马拉加官方语言学校

DEPARTAMENTO DE CHINO

中文系

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2021-2022

A2

## **Programación Didáctica A-2 (Segundo curso del Nivel Básico)**

1. **Introducción**
2. **Metodología**
  - 2.1. Introducción
  - 2.2. Fomento de la participación del alumnado
  - 2.3. Estrategias didácticas
  - 2.4. Metodología por Actividades de Habla
3. **Materiales y recursos didácticos**
  - 3.1. Libros de texto.
  - 3.2. Bibliografía recomendada.
  - 3.3. Sitografía recomendada.
4. **Medidas para estimular el autoaprendizaje**
  - 4.1. Consideraciones generales
  - 4.2. Uso de las TIC
  - 4.3. Biblioteca del centro
  - 4.4. Libros de lectura
  - 4.5. Colaboración con el D.A.C.E.
5. **Medidas de atención a la diversidad**
6. **Procedimientos de evaluación**
  - 6.1. Tipos de evaluación
  - 6.2. La evaluación formativa continua y para la promoción
  - 6.3. La autoevaluación
  - 6.4. La evaluación para la certificación
  - 6.5. Tipología de actividades de evaluación según destrezas
7. **Programación didáctica**
  - 7.1. Nivel Básico A2.
    - 7.1.1. Objetivos generales.
    - 7.1.2. Objetivos y criterios de evaluación por actividades de lengua.
    - 7.1.3. Contenidos específicos.
    - 7.1.4. Criterios de evaluación.
    - 7.1.5. Contenidos mínimos.
    - 7.1.6. Temporalización
8. **Modalidades de enseñanza**
  - 8.1. Presencial
  - 8.2. Libre
  - 8.3. Educación Permanente A distancia

## **9. Actividades complementarias y extraescolares**

### **1. Introducción**

La presente Programación Didáctica está elaborada según lo establecido en:

- la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa,
- el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación y se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de Idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto,
- el Decreto 15/2012, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo 29,
- la Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre la ordenación y el currículo de las enseñanzas de Idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso 2018/19,
- la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía,
- la Orden de 12 de diciembre de 2011, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial,
- el Acuerdo de 24 de enero de 2017 por el que se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo de las Lenguas en Andalucía Horizonte 2020, publicado en BOJA el 06 de febrero de 2017,
- la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCERL 2002).

### **2. Metodología**

#### **2.1. Introducción**

La metodología aplicada en nuestra Escuela parte de la promovida por el MCER con el planteamiento por el cual, mediante la presentación de técnicas didácticas y aquellas tareas que las desarrollan, se persigue desarrollar las Actividades de competencia de la lengua para utilizarla con un principal objetivo: el de comunicar. Podría resumirse en "Aprendemos y usamos". La dinámica de clase se centra en la participación del alumno y la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje y se desarrolla mediante la explotación didáctica y realización de tareas sobre las Actividades de habla.

Siempre tomando como base la normativa vigente, además de las últimas técnicas metodológicas para la enseñanza y aprendizaje de idiomas, se han establecido los criterios metodológicos detallados a continuación.

Nuestra metodología es la comunicativa, que consiste en que el alumno o alumna utilice lo más posible la lengua meta y se sienta parte central de la clase. Esto último se consigue

fomentando su participación activa en cada momento de la clase y de la unidad didáctica. El profesor, a la vez que anima al alumnado a participar, ha de adecuar los contenidos y metodología a las necesidades de su grupo, de forma que éste se sienta protagonista de la tarea.

## **2.2. Fomento de la participación del alumnado**

A lo largo de las distintas fases didácticas, el profesorado estimulará la participación del alumnado de diferentes maneras:

- Animándole a predecir y deducir: deduciendo las reglas gramaticales a partir de ejemplos; prediciendo el tema o partes integrantes de lecturas y audiciones por medio de preguntas previas y/o posteriores al texto; especulando sobre fotografías, etc.
- Fomentando que el alumno exprese su propia realidad y hable de cosas cercanas a su entorno.
- Adaptando los contenidos a temas actuales, cercanos o útiles al alumno.
- Motivando la interacción entre alumnos, por medio de actividades en parejas o grupos, para que intercambien y comparen sus conocimientos y para que se corrijan y ayuden unos a otros.
- Proporcionando actividades que les permitan utilizar y reforzar sus conocimientos a nivel oral, escrito, auditivo y lector. Estas actividades pueden ser más o menos controladas dependiendo del nivel del alumnado y del concepto enseñado. Con ello se pretende que el aprendiz sea receptor y productor de la lengua.
- Proporcionando al alumno estrategias para resolver dificultades comunicativas tales como no recordar una palabra, no entender su significado, bloquearse al hablar, no ser entendido.
- Utilizando actividades de refuerzo que los alumnos realizarán en casa, mediante las cuales practicarán los conocimientos adquiridos y que a la vez darán al profesor una idea del progreso del alumno.

Así pues, tareas como redacciones, exposiciones orales, juegos o simplemente ejercicios prácticos serán componentes básicos de nuestra metodología.

## **2.3. Estrategias didácticas**

Algunas de las estrategias didácticas más significativas en el caso concreto del trabajo con el alumnado adulto son las siguientes:

### **2.3.1. Autoaprendizaje**

El alumno decide su meta, controla su tiempo, estudia a ritmo personal y de forma individual según su disposición de tiempo, valora su progreso y evalúa dicho progreso. Lo sustancial del aprendizaje es la autorregulación y la construcción de un aprendizaje significativo, que parte de la propia experiencia, los intereses y las necesidades de los alumnos adultos. La intención es que el alumno aprovecha su formación y conocimientos previos, con lo que promover el autoaprendizaje incide en mayor motivación y mejores resultados.

### **2.3.2. Participación activa**

Los alumnos adultos deben ser partícipes de su propio proceso de aprendizaje, luego hay que hacer que esa participación les proporcione toda la información posible sobre la metodología con la que se aprende un contenido.

### **2.3.3. Transferencia de conocimientos y aprender a aprender**

Se instruye al alumno en desarrollar la capacidad de resolver las cuestiones que se le puedan plantear respecto al uso de la lengua de forma autónoma, aplicando su propio conocimiento de resolución de dudas o problemas tal y como hace en otra situación real. Como adulto, cuenta con las mismas técnicas de aprendizaje, reacción y resolución que posee en cualquier otro ámbito personal, e indagar en posibles fuentes de información hace del aprendizaje un instrumento efectivo. El profesor propone ejercicios y técnicas, así como actividades de inferencia de significado y comprensión que requieran de la puesta en práctica de esa estrategia de resolución, con especial atención a la participación y colaboración en la clase con otros adultos y le instruye en utilizar los recursos formativos apropiados y actividades, especialmente aquellas que promueven el uso de las TIC (internet, plataformas, blogs, etc.

## **2.4. Metodología por Actividades de Habla**

Durante la explotación didáctica, se implementarán técnicas y actividades como las que se describen a continuación.

### **2.4.1. Vocabulario**

El nuevo vocabulario se presenta en contexto o mediante dibujos o fotos o ejemplos. Se enfatizan las frases y expresiones más comunes a este nivel y se refuerzan mediante el uso de sinónimos, antónimos, giros de expresión y definiciones, con la idea de exponer al alumno a la máxima comprensión de la lengua. Se podrá utilizar un diccionario monolingüe o bilingüe según conveniencia.

### **2.4.2. Pronunciación**

Las actividades se dirigirán a reconocer y distinguir los distintos sonidos en la lengua meta hablada y serán ejercicios de repetición e imitación de sonidos y de producción de frases con el ritmo y la entonación adecuados. Se insistirá particularmente en la correcta pronunciación de cada sílaba teniendo muy en cuenta el tono que posea cada una de ellas. Se insistirá en una práctica regular de lectura en voz alta para fijar una pronunciación lo más cerca del estándar, correcta y distintiva en vocablos de uso diario corriente y un ritmo con suficiente fluidez que asegure una buena comunicación.

### **2.4.3. Estructuras gramaticales**

Las nuevas estructuras se presentarán de forma deductiva preferentemente a partir de ejemplos y mediante asociación o repetición. El profesor animará a la comprensión de las reglas de funcionamiento de la lengua mediante actividades adecuadas a esa finalidad y destacará la relación entre forma y significado y las estructuras que intervienen y sirven a las funciones de habla en la lengua, además de utilizar explicaciones gramaticales.

### **2.4.4. Producción y coproducción de textos orales**

Los alumnos participarán en actividades que reproducirán el vocabulario, estructuras y funciones presentadas en clase, en actividades guiadas o libres; en parejas o grupos reducidos; escenificando, participando en juegos, diálogos, narraciones, relacionando hechos sobre textos, o interactuando con el profesor. La disposición física del mobiliario del aula se adaptará al tipo de actividad que se vaya a realizar. Para algunas actividades que requieran medios técnicos especiales, como las que tengan que ver con las tecnologías de la información y de la comunicación, se utilizarán los recursos necesarios.

Como preparación para la prueba de certificación de fin de nivel, se trabajarán técnicas de presentación oral que ayuden a organizar del discurso, hacer uso del lenguaje corporal, evitar

las muletillas y controlar la ansiedad.

El profesor monitorizará la actuación oral del alumno para informarle de posibles soluciones a problemas particulares en esta habilidad de habla y se proporcionarán estrategias para resolver dificultades comunicativas tales como no recordar una palabra, no entender su significado, bloquearse al hablar, no ser entendido, etc.

#### 2.4.5. Producción y coproducción de textos escritos

Convenientemente se proporcionará un guión o un texto modelo para la tarea de producción escrita a fin de asegurar una guía al alumno. Se entrenará al alumno en las claves de producción de un texto adecuado y se especificarán el contenido y la estructura a seguir con la idea de lograr que se cumpla la tarea y responda al nivel exigido. Se fomentará que el alumno exprese su propia realidad y hable de cosas cercanas a su entorno, adaptando los contenidos a temas actuales, cercanos o útiles al alumno. Las tareas serán de producción y coproducción y sobre temas cotidianos y en distintos estilos de escritura: descripciones sobre el clima, redacciones sobre aficiones, descripciones sobre la vivienda y el barrio.

#### 2.4.6. Comprensión de textos orales

La mayor parte de los ejercicios de Comprensión Oral del libro de texto están disponibles para los alumnos en el archivo de audio. Esto da al alumno la facilidad de volver a oír las grabaciones cuantas veces sea necesario para ir desarrollando la Actividad de comprensión de textos orales a la vez que mejora su pronunciación y entonación. El profesor entrenará al alumno en las estrategias de predicción, anticipación y deducción que debe poner en práctica el alumno.

#### 2.4.7. Comprensión de textos escritos

Aparte de las actividades de acercamiento a la lectura, las técnicas utilizadas con nuestros grupos incluyen tres tipos de actividades principales:

- Actividades de lectura extensiva.
- Tareas de lectura intensiva: inferir el significado, identificar la verdad o no verdad de una afirmación sobre lo leído en el texto, responder a preguntas de comprensión.
- Tareas de reproducción acerca del texto: leer y tomar notas, LRSM ("Leer y relatar sin mirar"), narrar lo leído de forma resumida, y representar diálogos.

Asimismo, se fomentará el hábito de lectura autónoma a través de libros de lectura y otros materiales adaptados al nivel.

#### 2.4.8. Mediación

Se proporcionará determinados materiales fotográficos o de audio que sirvan como modelo para la tarea de mediación a fin de asegurar una guía al alumno. Se entrenará al alumno en las claves de la mediación para que sepa interpretar la información visual, así como tomar notas para devolver la información a terceras personas.

#### 2.4.9. Asignación de tareas para trabajo en casa

Se podrá asignar al alumno tareas para realizar en casa a fin de lograr un equilibrio entre trabajo monitorizado en clase y refuerzo, y así asegurar un tiempo de autoaprendizaje y consolidación de los conocimientos adquiridos. **La corrección de ese trabajo podrá proporcionar al profesor información para su posterior evaluación.**

Además, el Departamento hace una apuesta decidida por el uso de las TIC y apoya el uso didáctico de internet, diversas plataformas, redes sociales, tecnología móvil, que los alumnos

de este nivel puedan asimilar.

### **3. Materiales y recursos didácticos.**

#### **3.1. Libros de texto.**

Consúltese <http://www.eoimalaga.com/chino/departamento/programaciones-didacticas/chino-i-nivel-basico-a2/>

#### **3.2. Bibliografía recomendada.**

Consúltese <http://www.eoimalaga.com/chino/recursos/lecturagraduada/>

#### **3.3. Sitografía recomendada.**

Consúltese <http://www.eoimalaga.com/chino/recursos/autoaprendizaje/>

### **4. Medidas para estimular el autoaprendizaje**

#### **4.1. Consideraciones generales**

La Escuela Oficial de Idiomas Málaga tiene un claro compromiso con las lenguas como formación a lo largo de la vida, para lo cual es necesario equipar al alumnado con herramientas de “aprender a aprender” que les puedan servir para seguir trabajando y mejorando fuera del aula.

Aparte de la oferta de tareas para realizar desde casa, aquí nos detendremos brevemente en el uso de las TIC y de los recursos del centro (tutorías, biblioteca, actividades complementarias que se ofrezcan, etc.), así como el fomento de la práctica real del idioma con sus hablantes como ejes de las medidas para estimular el autoaprendizaje de nuestros alumnos.

#### **4.2. Uso de las TIC**

La EOI Málaga dispone de aulas equipadas con cañón proyector, lo que permite al profesorado la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. La mayoría de los libros de texto usados con el alumnado tienen un componente digital. En las páginas web de los Departamentos hay enlaces útiles organizados por actividad y nivel. La mayoría del profesorado hace uso de plataformas educativas, blogs y wikis docentes, y atiende a su alumnado en tutoría y a través del correo-e. El profesorado se coordina presencialmente y por correo-e y comparte materiales en la nube. El ejemplo del profesorado anima y motiva al alumnado para, a su vez, hacer el mejor uso de las oportunidades brindadas por las TIC.

Del mismo modo en enseñanza presencial se utiliza la plataforma Google Classroom para fomentar el autoaprendizaje. En la enseñanza permanente a distancia se utiliza la plataforma Moodle Centro para llevar a cabo el aprendizaje de la lengua por parte del alumnado.

#### **4.3. Biblioteca del centro**

La EOI Málaga hace el esfuerzo de mantener abierta una Biblioteca de centro especializada en lengua y literatura en idiomas, que constituye un gran tesoro de la ciudad. Todos los Departamentos colaboran activamente con ella. Se realizan labores de catalogación de materiales y de atención al alumnado según disponibilidad horaria. Se informa a todo el alumnado de que se encuentra abierta y se puede utilizar como sala de estudio y consulta. Además, sacando el carné de biblioteca, el alumnado puede retirar fondos tanto impresos como audiovisuales que les puede ayudar enormemente en su aprendizaje y disfrute de la lengua. Gran parte del profesorado, además, incluye el uso de lecturas graduadas u originales entre sus actividades de aula.

Este curso se continuará con la campaña: **1 libro 1€**, que tan buena acogida tiene en el centro.

Alumnado y profesorado donan libros en buen estado que se colocan en el hall del centro y se compran por 1€. Lo recaudado se dona a BANCOSOL (Banco de alimentos).

#### **4.4. Libros de lectura**

Se recomienda el uso de estos libros en todos los cursos, de forma que la lectura intervenga activamente en el proceso de aprendizaje del alumnado, ya que es una fuente de vocabulario, estructuras, una exposición a material auténtico (en el caso de los textos originales) y una magnífica base para actividades orales e incluso audiovisuales, como en el caso de películas y audiolibros.

En general, cuanto más lea el alumnado, más y mejor aprenderá el idioma.

#### **4.5. Colaboración con el D.A.C.E.**

Todos los Departamentos Didácticos colaboran estrechamente con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) en iniciativas tales como talleres, visitas guiadas, charlas, concursos, exposiciones, etc. Se considera que estas actividades sirven al objetivo de reforzar el aprendizaje del idioma entre su alumnado y de crear espíritu de comunidad educativa.

### **5. Medidas de atención a la diversidad**

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender a la diversidad del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas son:

- Fomentar la autoestima.
- Fomentar el concepto positivo del “yo”.
- Explicar con claridad cuáles son los objetivos del aprendizaje de un idioma.
- Fomentar la participación activa y continua de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje (deben sentirse responsables de su propio aprendizaje y entender que son ellos los protagonistas y últimos beneficiados de que este proceso sea exitoso, deben involucrarse en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula, así como aquellas otras actividades extraescolares que estén relacionadas con su aprendizaje).
- Convencer a los alumnos de que aquello que están aprendiendo no sirve únicamente para aprobar unos exámenes y obtener una certificación académica, sino que será algo que les resultará útil en su vida fuera de las aulas (viajes, trabajo, relaciones personales, etc.).
- Revisar periódicamente aspectos que presentan mayor dificultad.

Además, se tomarán todas las medidas organizativas necesarias, como pueden ser tutorías individualizadas.

Consúltese [www.eoimalaga.com/Nuestra](http://www.eoimalaga.com/Nuestra) Escuela/Normativa/Proyecto Educativo, Atención a la Diversidad del Alumnado (página 24).

### **6. Procedimientos de evaluación (pendiente de la publicación de la Orden de Evaluación)**

#### **6.1. Tipos de evaluación**

En esta EOI se llevan a cabo los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación de clasificación de nivel: previa a la matriculación.
- Evaluación inicial: al principio del curso.
- Evaluación formativa continua: a lo largo del curso.
- Autoevaluación y coevaluación: a lo largo del curso.
- Evaluación de prueba: al final del primer cuatrimestre.



- Evaluación para la promoción: a final de curso y en septiembre.
- Evaluación para la certificación: en convocatoria ordinaria y extraordinaria únicamente para alumnado libre.

## **6.2. La Evaluación Formativa continua y para la Promoción**

Está basada en el trabajo diario del alumnado, las tareas realizadas por ellos y las notas de las pruebas que se llevarán a cabo en cinco ocasiones a lo largo del curso. Estas cinco pruebas pretenden animar al alumno a regular la adquisición del conocimiento promoviendo una disciplina de estudio exitosa. Todos estos datos tienen carácter informativo y de retroalimentación tanto para el profesorado como para el alumnado. Las cinco pruebas mencionadas tienen además una repercusión directa sobre la promoción del alumnado. En dichas pruebas se evaluarán las cinco destrezas lingüísticas, esto es, comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos; y mediación. El alumnado que alcance en cada destreza un mínimo del 50 % y un 65% del promedio global de cada prueba, podrá promocionar al siguiente nivel, esto es, B1.

Aquel alumno que no logre la promoción por evaluación continua a lo largo del curso, podrá presentarse a la prueba de evaluación para la promoción, en las convocatorias ordinaria y extraordinaria fijadas para ello, siempre a las destrezas no superadas previamente o, en caso de no haber superado ninguna de ellas, a todas las destrezas. En este caso el alumnado que alcance en cada destreza un mínimo del 50 % podrá promocionar al siguiente nivel, esto es, B1.

## **6.3. La Autoevaluación y coevaluación**

Se procura que el alumnado sea cada vez más consciente y responsable de su proceso de aprendizaje, sea capaz de reconocer sus logros, así como de detectar sus puntos más débiles para poder mejorar usando las estrategias que estén a su alcance. En esto se incidirá con diferentes actividades que fomenten la autoevaluación y deseos de autocorrección y mejora.

## **6.4. La Evaluación para la Certificación**

Para este nivel A2 (solo alumnado libre), podrá obtener una certificación oficial que acredite su nivel. Para ello, dicho alumnado deberá presentarse a unas Pruebas Específicas de Certificación, para las cuales, habrá dos convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

## **6.5. Tipología de actividades de evaluación según destrezas**

### COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Formato de la prueba:

Tres tareas

Tiempo: 40 minutos

La grabación se escuchará 3 veces.

Tareas: Textos orales cortos tipo conversaciones, entrevistas, descripciones, narraciones con lenguaje básico. Las diferentes tareas conlleva la solución de ejercicios de elección múltiple, respuestas tipo verdadero o falso, completar un diálogo o texto, etc.

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Formato de la prueba:

Dos tareas: exposición o lectura y conversación

Tiempo: 15 minutos.

Exposición: Hablar sobre uno de los temas que se han estudiado durante el curso o a partir de un estímulo visual o escrito llevar a cabo un monólogo; resumir oralmente un texto, recrear una historia a partir de viñetas; describir personas, u objetos reales a partir de imágenes.

Conversación: El alumno leerá un texto en voz alta y responderá a las preguntas formuladas por el profesor sobre el texto que acaba de leer.

#### COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Formato de la prueba:

Tres tareas: Varios textos diferentes

Tiempo: 40 minutos.

Textos relativamente cortos tipo descripciones o narraciones.

Se evaluarán tres aspectos diferenciados:

- Comprensión global.
- Preguntas de elección múltiple
- Relacionar textos con imágenes
- Comprensión específica.
- Ordenar un texto
- Rellenar cuadros con el siguiente tipo de información: ¿quién hace qué?, ¿a quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿con quién?, ¿por qué?, ¿para qué?, etc.
- Completar frases con información del texto
- Procesamiento del texto.
  - Completar frases o un texto con palabras dadas
  - Rellenar huecos con palabras dadas

#### PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Formato de la prueba:

Dos tareas: La primera tarea es la realización de una nota corta compuesta de 80 caracteres aproximadamente y cuya información es dada para que el alumno se fije a dicha información. La segunda tarea será una redacción de un texto cuya tema lo fija el profesor y con un total de 200 caracteres. La redacción del texto será de un tema de unidad que se haya estudiado y practicado durante el curso.

Tiempo: 50 minutos.

## MEDIACIÓN ORAL Y ESCRITA

Formato de la prueba:

Dos tareas: la primera tarea es la realización de un texto corto a través de un archivo de audio cuya información es dada para que el alumno sea capaz de tomar notas y volcar dicha información. La segunda tarea es una fotografía con información relevante que el alumno deberá procesar y de nuevo interpretar y volcar en un texto escrito.

Tiempo: 40 minutos

### **7. Programación.**

#### **7.1. Nivel Básico A2.**

##### **7.1.1. Objetivos generales.**

##### **7.1.2. Objetivos y criterios de evaluación por actividades de lengua.**

##### **7.1.3. Contenidos específicos con su distribución temporal.**

##### **7.1.4. Criterios de evaluación.**

##### **7.1.5. Contenidos mínimos.**

##### **7.1.1. Objetivos generales.**

**Los objetivos generales de la lengua china no se corresponden, por la distancia lingüística y cultural entre la lengua materna del alumnado y el chino, con los establecidos en la Orden de 2 de julio de 2019. Por ello proponemos los siguientes objetivos generales:**

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A2, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara, pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de

carácter habitual o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

### **7.1.2. Objetivos y criterios de evaluación por actividades de lengua.**

#### **7.1.2.1. Actividades de Comprensión de Textos Orales.**

##### **7.1.2.1.1. Objetivos.**

a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).

b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.

c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.

d) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una reunión privada)

e) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).

f) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.

g) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

h) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades cotidianas, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.

##### **7.1.2.1.2. Criterios de evaluación.**

- a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).
- g) Discrimina los patrones sonoros, acentúales, rítmicos y de entonación de uso común.

#### **7.1.2.2. Actividades de Producción y Coproducción de Textos Orales.**

##### 7.1.2.2.1. Objetivos.

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, las aficiones y descripción de la vivienda) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.
- f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinente para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.
- h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así

como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

#### 7.1.2.2.2. Criterios de evaluación.

- a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.
- b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la información personal, residencia, intereses y gustos.
- c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte.
- d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.
- e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.
- f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.
- g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinente para la vida diaria (por ejemplo: la familia, los estudios, situación laboral, el clima, el tiempo libre y los gustos).
- j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

#### 7.1.2.3. Actividades de Comprensión de Textos Escritos.

##### 7.1.2.3.1. Objetivos.

- a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o

consulta (por ejemplo: menús, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.

d) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.

e) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.

#### 7.1.2.3.2. Criterios de evaluación.

a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.

b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.

c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).

d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.

e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca;

f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común relacionadas con la vida cotidiana.

g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, fotografías sobre clima, etc.) y la aísla según la necesidad inmediata.

#### 7.1.2.4. Actividades de Producción y Coproducción de Textos Escritos.

##### 7.1.2.4.1. Objetivos.

a) Redactar, en papel, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.

b) Narrar o describir, en papel, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.

c) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.

d) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.

e) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas

relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus estudios, aficiones y tiempo de ocio, descripción elemental de personas, gustos y vivienda).

#### 7.1.2.4.2. Criterios de evaluación.

- a) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guion o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).
- b) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- c) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.
- d) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico básico para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.
- e) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

#### 7.1.2.5. Actividades de Mediación.

##### 7.1.2.5.1. Objetivos.

- a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

##### 7.1.2.5.2. Criterios de evaluación.

- a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.
- b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.
- c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones).



- d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.
- e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.
- f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.
- g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.
- h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

### **7.1.3. Contenidos específicos con su distribución temporal.**

#### **7.1.3.1. Contenidos sintácticos**

#### **7.1.3.2. Contenidos léxicos**

*NOTA: Éstas son las claves para comprender las siglas usadas en esta Programación para describir los niveles de adquisición de los contenidos en los distintos cursos del nivel básico:*

- (S) - Sensibilización*
- (A) - Aprendizaje estructurado*
- (C) - Consolidación*
- (D) - Dominio*

#### **7.1.3.1. Contenidos sintácticos**

##### 7.1.3.1.1. Clasificación de palabras 词类

##### 7.1.3.1.1.1. Sustantivo 名词

- 3.3.1.1.1 Los nombres propios 专用名词: 香港, 东京, 纽约
- 3.3.1.1.2 Los nombres comunes 普通名词: 南瓜, 椅子, 体温
- 3.3.1.1.3 Los nombres colectivos 集合名词: 爱好, 水果
- 3.3.1.1.4 Sustantivos de tiempo 时间词: 春天, 夏天, 寒假
- 3.3.1.1.5 Sustantivos de lugar 处所词: 饭店, 房子, 浴室
- 3.3.1.1.6 Sustantivos de localización 方位词: 上面, 左面, 里面

##### 7.1.3.1.1.2. Verbo 动词

- 3.3.1.2.1 de acción 动作行为: 听, 看, 画
- 3.3.1.2.2 de actividad mental 心理活动: 想
- 3.3.1.2.3 de cambio o desarrollo 发展变化: 开始
- 3.3.1.2.4 verbos auxiliares 助动词: 想, 要, 可以

##### 7.1.3.1.1.3. Adjetivo 形容词

- 3.3.1.3.1 Los adjetivos 形容词: 冷, 热, 凉快, 暖和

##### 7.1.3.1.1.4. Número 数词

- 3.3.1.4.1 Los números cardinales 基数词
  - 3.3.1.4.1.1 Los números enteros y su numeración 整数: 百, 千, 万
  - 3.3.1.4.2 Los números ordinales 序数: 二姐, 三楼
  - 3.3.1.4.3 Los números aproximados 概数: 一两个, 十五左右

##### 7.1.3.1.1.5. Clasificador 量词

- 3.3.1.5.1 Clasificador nominal 名量词: 斤, 副, 块, 些
- 3.3.1.5.2 Clasificador verbal 动量词: 一次, 一会儿

- 7.1.3.1.1.6. Pronombre 代词
    - 3.3.1.6.1 Los pronombres personales 人称代词:自己
    - 3.3.1.6.2 Los pronombres demostrativos 指示代词:这里, 那里
    - 3.3.1.6.3 Los pronombres interrogativos 疑问代词:多少
    - 3.3.1.6.4 Otros pronombres 其他代词: 每
  - 7.1.3.1.1.7. Adverbio 副词
    - 3.3.1.7.1 de tiempo 表示时间的: 已经, 经常, 常常, 正在, 就
    - 3.3.1.7.2 de grado 表示程度的: 特别, 太, 最, 有点儿, 挺
    - 3.3.1.7.3 de ámbito 表示范围的: 都, 一起, 就
    - 3.3.1.7.4 de repetición 表示重复的: 又, 再, 还
    - 3.3.1.7.5 de negación 表示否定的: 别, 不用
    - 3.3.1.7.6 de tono 表示语气的: 大概, 大约
  - 7.1.3.1.1.8. Preposición 介词
    - 3.3.1.8.1 Que indica tiempo 表示时间的: 从, 到
    - 3.3.1.8.2 Que indica lugar 表示处所的: 到, 离
  - 7.1.3.1.1.9. Conjunción 连词
    - 3.3.1.9.1 Indica relación coordinada 表示并列的: 跟
    - 3.3.1.9.2 Indica relación adversativa 连接分句: 但是, 可是, 所以, 因为
    - 3.3.1.9.3 Indica relación alternativa 连接词语: 还是, 或者
  - 7.1.3.1.1.10. Partículas 助词
    - 3.3.1.10.1 Estructurales
      - 3.3.1.10.1.1 Verbal
        - 3.3.1.10.1.1.1. verbal 了: 我昨天弹了半个小时钢琴。
        - 3.3.1.10.1.1.2. verbal 过: 我去过美国。
      - 3.3.1.10.1.2 Aspectual 啊
      - 3.3.1.10.1.3 Complemento de estado 得: 弟弟跑得很快。
    - 3.3.1.10.2 Modales
      - 3.3.1.10.1.4.1 Modal 了: 我今年十九岁了。
- 7.1.3.1.2. Grupos de palabras-frases 短语
  - 7.1.3.1.2.1. Frase tipo yuxtaposición 联合短语: 唱歌、跳舞
  - 7.1.3.1.2.2. Frase tipo modificador-modificado 偏正短语: 在市场见
  - 7.1.3.1.2.3. Frase tipo sujeto-predicado 主谓短语: 房子很大
  - 7.1.3.1.2.4. Frase tipo verbo-objeto 动宾短语: 打乒乓球
  - 7.1.3.1.2.5. Frase tipo predicado verbal o adjetival-complemento 动补短语: 读一个小时
  - 7.1.3.1.2.6. Frase tipo aposición 同位短语: 我们一家人
  - 7.1.3.1.2.7. Frase tipo verbos en serie 连动短语: 去饭店吃饭
  - 7.1.3.1.2.8. Frase tipo predicado verbal-elemento de doble función 兼语短语: 带她去看病
  - 7.1.3.1.2.9. Construcción preposicional 介词短语: 在长椅上
  - 7.1.3.1.2.10. Construcción de posición 方位短语: 餐桌上面
  - 7.1.3.1.2.11. Frase tipo número o demostrativo-clasificador 量词短语: 这套房子
  - 7.1.3.1.2.12. Construcción de partícula estructural “的” “的”字短语: 楼上的卧室是我的
- 7.1.3.1.3. Partes de la oración 句子成分
  - 3.3.3.1 Sujeto 主语: 他家有花园。
  - 3.3.3.2 Predicado 谓语: 昨天晴天。
  - 3.3.3.3 Objeto 宾语: 画水彩画儿
  - 3.3.3.4 Modificador adjetival 定语: 他爸爸是一个经理。
  - 3.3.3.5 Modificador adverbial 状语: 她已经二十岁了。

3.3.3.6 Complemento 补语：他们的饭菜做得特别好吃。

#### 7.1.3.1.4.Oración 句子

##### 7.1.3.1.4.1. Oración simple 单句

###### 7.1.3.1.4.1.1. Oración Bimembre 主谓句

4.1.1.A Oración con predicado nominal 名词谓语句：明天阴天。

4.1.1.B Oración con predicado verbal 动词谓语句：她去买衣服。

4.1.1.C Oración con predicado adjetival 形容词谓语句：这套房子挺大的。

4.1.1.D Oración con la estructura sujeto-predicado 主谓谓语句：我嗓子疼。

###### 4.1.1.E Oraciones especiales de predicado verbal 特殊句式

4.1.1.E.1. Oración de verbo “是” “是”字句：这是我家的房子。

4.1.1.E.2. Oración con estructura“是……的”

“是……的”结构：你是什么时候不见的？

4.1.1.E.3. Oración de existencia y aparición 存现句：桌子上有杂志。

###### 7.1.3.1.4.1.2. Oración Unimembre 非主谓句：祝好！太贵了。

##### 7.1.3.1.4.2. Oración compuesta 复句

###### 7.1.3.1.4.2.1. De coordinación 联合复句

4.2.1.A Oración coordinada yuxtapuesta 并列复句：妈妈一边听音乐，一边做饭。

4.2.1.B Oración coordinada consecutiva 连贯复句：我先坐船，然后再坐公共汽车。

4.2.1.C Oración coordinada progresiva 递进复句：除了英语以外，他还会说汉语。

4.2.1.D Oración disyuntiva 选择复句：你喜欢吃中餐还是西餐？

###### 3.3.4.2.2 De subordinación 偏正复句

4.2.2.A. Oración subordinada casual 因果复句：我不常去饭店吃饭，因为太贵了。

4.2.2.B Oración subordinada adversativa 转折复句：我不太喜欢运动，但是我喜欢游泳。

##### 7.1.3.1.5. Clasificación de oraciones 句类

7.1.3.1.5.1. Oración enunciativa 陈述句：我朋友住在三楼。

7.1.3.1.5.2. Oración interrogativa 疑问句：你们家有没有花园？

7.1.3.1.5.3. Oración imperativa 祈使句：别说话。

7.1.3.1.5.4. Oración exclamativa 感叹句：太好了！

### 7.1.3.2. Contenidos léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

#### 7.1.3.2.1. Contenidos léxico-temáticos.

Incluyen, además de los siguientes, todos los contenidos recogidos en Básico 1 utilizados en este curso con una mayor adecuación a los registros y al nivel.

- Lengua y comunicación
  - Idiomas

- Aspectos cotidianos de la educación
  - Asignaturas
- Relaciones familiares y sociales
  - Llamadas telefónicas
- Medio geográfico, físico y clima
  - El clima, estaciones
  - Países y nacionalidades
- Tiempo libre y ocio
  - Aficiones
  - Deportes
- Salud y cuidados físicos
  - Enfermedades y dolencias comunes o síntomas
  - La consulta médica
- Alimentación
  - Verduras y frutas
  - Comida occidental y comida china
  - Restaurante
- Vivienda, hogar y entorno

#### 7.1.3.2.2. Contenidos léxico-nocionales.

- Entidades: Identificación, definición y referencia
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración
- Relaciones: Espacio, tiempo, estados, procesos, actividades y relaciones lógicas (conjunción, alternativo, concesión, causa, y resultado)

#### 7.1.4. Criterios de evaluación.

##### 7.1.4.1. CRITERIOS

En este nivel A2 se aplicará la evaluación continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje para, al finalizar el curso, se pueda valorar si el alumnado ha alcanzado el nivel óptimo para promocionar al siguiente nivel. En esta evaluación continua se tendrá en cuenta si el alumno/a ha logrado los objetivos del nivel y adquirido los contenidos, alcanzando la competencia lingüística adecuada para continuar con su proceso de aprendizaje en el siguiente nivel.

##### 7.1.4.1.1. Criterios de calificación para las actividades de PROCOTE

Los ejercicios de Producción y Coproducción de Textos Escritos serán evaluados por el tutor correspondiente mediante la observación del ajuste de la producción de la persona candidata en cada una de las tareas a los criterios descritos abajo y a los descriptores que definen cada uno de estos criterios. Éstos serán valorados utilizando las puntuaciones que aparecen en la hoja de observación para cada uno de estos ejercicios. El profesor del mismo modo, tendrá en cuenta que la escritura sea correcta

en el número y dirección de trazos, así como la estructura de los caracteres. Para obtener la calificación de Superado en cada ejercicio, la persona candidata deberá obtener un 50% de la puntuación asignada al ejercicio correspondiente.

CATEGORÍA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>Cumplimiento de la tarea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste a la tarea.</li> <li>• Funciones del lenguaje pertinentes para la tarea.</li> <li>• Relevancia y adecuación de ideas y ejemplos para el tema y la tarea.</li> <li>• Longitud del texto.</li> </ul>
<b>Organización del texto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de ideas (facilidad para seguir el texto).</li> <li>• Convenciones formales de formato.</li> <li>• Mecanismos de cohesión simples cuando se precisen.</li> <li>• Convenciones formales de puntuación.</li> </ul>
<b>Riqueza y variedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras gramaticales simples y algunas más complejas para cumplir los requisitos de los temas y tareas de A2.</li> <li>• Léxico apropiado para A2.</li> <li>• Registro apropiado en el uso del idioma en contexto.</li> </ul>
<b>Corrección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras gramaticales simples y algunas más complejas.</li> <li>• Léxico apropiado para A2.</li> <li>• Relevancia comunicativa de fallos y errores. Relevancia comunicativa de fallos y errores. Ortografía: si el orden y la dirección de los trazos se ajustan a las normas de ortografía. Si los caracteres son legibles y sin errores, sin añadir o faltar trazos. Si los signos de puntuación están utilizados correctamente.</li> </ul>

#### 7.1.4.1.2. Criterios de calificación para las Actividades de PROCOTO.

Los ejercicios de Producción y Coproducción de Textos Orales serán evaluados por el tutor correspondiente mediante la observación del ajuste de la producción de la persona candidata en cada una de las tareas a los criterios descritos abajo y a los descriptores que definen cada uno de estos criterios. Éstos serán valorados utilizando las puntuaciones que aparecen en la hoja de observación para cada uno de estos ejercicios. Para obtener la calificación de Superado en cada ejercicio, la persona candidata deberá obtener un 50% de la puntuación asignada al ejercicio correspondiente.

CATEGORÍA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>Cumplimiento de la tarea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste a la tarea.</li> <li>• Funciones del lenguaje pertinentes para la tarea.</li> <li>• Relevancia y adecuación de ideas y ejemplos para el tema y la tarea.</li> </ul>

<b>Organización del Texto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de ideas y coherencia (facilidad para seguir la interacción)</li> <li>• Convenciones formales de formato.</li> <li>• Fluidez textual. Expresión fluida.</li> <li>• Mecanismos de cohesión simples cuando se precisen.</li> </ul>
<b>Control fonológico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de errores fonológicos.</li> <li>• Errores en tonos o sonidos que dificultan la comprensión</li> <li>• Ritmo y entonación</li> </ul>
<b>Riqueza y variedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras gramaticales simples y algunas más complejas para cumplir los requisitos de los temas y tareas de A2.</li> <li>• Léxico apropiado para A2.</li> </ul>
<b>Corrección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras simples de gramática oral para cumplir los requisitos de A2.</li> <li>• Léxico apropiado para A2.</li> <li>• Relevancia comunicativa de fallos y errores.</li> </ul>

#### 7.1.4.1.3. Criterios de calificación para las Actividades de MEDIACIÓN.

Los ejercicios de Mediación serán evaluados por el tutor correspondiente mediante la observación del ajuste de la producción de la persona candidata en cada una de las tareas a los criterios descritos abajo y a los descriptores que definen cada uno de estos criterios. Para obtener la calificación de Superado en cada ejercicio, la persona candidata deberá obtener un 50% de la puntuación asignada al ejercicio correspondiente.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>Cumplimiento de la tarea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste a la tarea.</li> <li>• Selección y transmisión adecuada de la información de texto fuentes relevantes para la tarea.</li> <li>• Uso de las funciones del lenguaje pertinentes para la tarea.</li> </ul>
<b>Organización del texto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de ideas (facilidad para seguir el texto).</li> <li>• Convenciones formales del texto mediado.</li> <li>• Mecanismos de cohesión simples cuando se precisen.</li> </ul>
<b>Estrategias de mediación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Variedad y eficacia de estrategia lingüística de mediación adecuada pertinente para la tarea dada.</li> </ul>
<b>Reformulación lingüística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformulación de estructuras gramaticales y léxico del texto fuente.</li> <li>• Corrección de estructuras gramaticales propias ajustadas al tipo de mediación que requiere la tarea.</li> <li>• Corrección de léxico propio ajustado al tipo de mediación que requiere la tarea.</li> <li>• Registro adecuado a la situación comunicativa.</li> </ul>

### 7.1.5. Contenidos mínimos

#### CONTENIDOS MÍNIMOS A2

En este apartado se engloba lo mínimo que se espera de los alumnos para poder ser *Apto* en la expresión e interacción oral y escrita de cada curso.

Por lo tanto, serán *No Aptos* los alumnos **QUE NO**:

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL	EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sepan pronunciar correctamente los tonos.</li><li>• Sepan pronunciar correctamente los sonidos vocálicos y consonánticos.</li><li>• Sepan utilizar correctamente la conjunción 和.</li><li>• Sepan utilizar de forma correcta de adverbios</li><li>• Sean comprendidos por el interlocutor y que no tengan una pronunciación correcta de las palabras básicas de su nivel.</li><li>• Comprendan al interlocutor.</li><li>• Sepan hacer y responder preguntas básicas.</li><li>• Usen la entonación adecuada para una pregunta.</li><li>• Construyan oraciones simples con el orden sintáctico correcto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sepan utilizar correctamente a conjunción 和.</li><li>• Sepan utilizar correctamente el uso de medidores.</li><li>• Sepan utilizar correctamente los adverbios.</li><li>• Escriban sobre el tema propuesto o no respeten las instrucciones dadas: gramática y vocabulario del nivel y longitud requerida.</li><li>• Sepan hacer negaciones.</li><li>• Sepan hacer preguntas básicas.</li></ul>

### 7.1.6. Temporalización

### **Primer trimestre (20 septiembre-22 diciembre)**

#### **Contenidos:**

- Lengua y comunicación
  - Idiomas
  - Países
- Aspectos cotidianos de la educación
  - Asignaturas
- Relaciones familiares y sociales
  - Llamadas telefónicas

### **Segundo trimestre (10 enero – 30 marzo)**

#### **Contenidos:**

- Medio geográfico, físico y clima
  - El clima, estaciones
  - Países y nacionalidades
- Tiempo libre y ocio
  - Aficiones
  - Deportes
- Salud y cuidados físicos
  - Enfermedades y dolencias comunes o síntomas
  - La consulta médica

### **Tercer trimestre (31 marzo- 31 mayo)**

#### **Contenidos:**

- Alimentación
  - Verduras y frutas
  - Comida occidental y comida china
  - Restaurante
- Vivienda, hogar y entorno

## **8. Modalidades de enseñanza**

### **8.1. Presencial.**

La enseñanza presencial consiste en asistir a dos jornadas semanales de tres horas cada una, en horario de mañana o tarde. Del mismo modo, la profesora utilizará la plataforma Google classroom en el fomento del uso de la tecnología para proponer tareas evaluables y ejecutables. De este modo, la plataforma facilitará a los alumnos el acceso a materiales que puedan ayudarlos a avanzar y a perfeccionar de forma autónoma el contenido que se trabaja en el aula.

**8.2. Libre.** Consiste en examinarse (sin asistir a clase) para obtener la certificación de A2. Hay doble convocatoria (junio y septiembre)



### **8.3. Enseñanza Permanente a distancia.**

La enseñanza a distancia consiste en la enseñanza y aprendizaje a través de la plataforma Moodle Centro. El alumnado sigue los contenidos que la profesora propone en dicha plataforma. El contenido será colgado por la profesora de modo que el alumnado pueda seguir el aprendizaje de la lengua de acuerdo con su propio ritmo. Asimismo la profesora orientará al alumno en su dificultad y ofrecerá un horario semanal de práctica oral. Para decidir sobre la promoción del alumnado, se propondrá a este 3 tareas por destreza al cuatrimestre, dos de las cuales serán imprescindibles para poder valorar la evaluación continua. Aquellos alumnos que no realicen o superen satisfactoriamente ese mínimo, podrán realizar una prueba en febrero (final del primer cuatrimestre) y una prueba al final del segundo cuatrimestre (Prueba final) en la destreza o destrezas oportunas. Asimismo se realizará un mínimo de una tarea oral síncrona al cuatrimestre.

### **9. Actividades complementarias y extraescolares**

Este año se va a llevar a cabo un evento conmemorativo del 50 Aniversario de la Escuela (previsto del 18 al 23 de abril) en el que el Departamento de Chino participará con dos exposiciones de material cedido por Aula Confucio. Otro evento importante será la celebración del Año Nuevo Chino que se llevará a cabo a finales de enero-principios de febrero.